



Resolución de Decanato **67 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte. N° 257/2024-EXA-UNSa: Prórroga de plazos y toma de posesión - Srta. Anahí Sabrina Barrios - AAD2C – asig. Química Analítica I con extensión de funciones a Química Analítica I (redictado).

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
24/02/2025

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 864/2024-EXA-UNSa, mediante la cual se designó a la Srta. Anahí Sabrina Barrios, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Química Analítica I con extensión de funciones a Química Analítica I (redictado), que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 271/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, la Srta. Barrios, solicita prórroga de los plazos reglamentarios, para realizar la toma de posesión al cargo debido a la demora para la obtención de turnos en los organismos oficiales, lo que retrasa la gestión de la documentación necesaria para el alta de su legajo en la Universidad.

Que Decanato autoriza lo solicitado por la alumna.

Que la Srta. Barrios mediante nota N° 281/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 19 de febrero de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de plazos establecidos en la normativa vigente, desde el 11 de febrero de 2025, a la Srta. Anahí Sabrina BARRIOS, D.N.I. N° 41.373.251, para asumir el cargo de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que la Srta. Anahí Sabrina BARRIOS, D.N.I. N° 41.373.251 designada mediante resolución de Consejo Directivo N° 864/2024-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Química Analítica I con extensión de funciones a Química Analítica I (redictado), de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 19 de febrero de 2025.

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Srta. Anahí Sabrina Barrios, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa